

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . 4.99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
carta

Martin Gonzalo Jodra

Después de 17 años de relaciones constantes con el Magisterio provinciano, sin enemigos frente a él porque a su lado no podía haberlos, Martin Gonzalo Jodra, el compañero sencillo, el hombre todo corazón, caballero, amante como nadie del prestigio de la clase, nuestro Habilitado, como le decíamos los maestros sorianos, segado inesperadamente cuando todo parecía sonreírle, nos dejó un hueco difícil de llenar, y un indeleble recuerdo en el corazón.

Su consejo, su ayuda, su simpatía, siempre a disposición de propios y extraños; su socorro al necesitado en primer término en cuantas suscripciones se iniciaron; su desinterés como Tesorero de la Asociación Provincial de Maestros, y su apoyo decidido y constante a su Sección de Socorros, institución más simpática del Magisterio provincial, que solo por él brotó pujante, avalan nuestra afirmación y nos recuerdan la realidad del que fué, sin que tengamos ya la dicha de que como tantas otras veces, levantando su mano amiga, nos diga: «De gracias, ni hablar». «No tiene eso importancia».

Bastaba que un maestro lo hubiera sido de la tierra soriana, para que tuviera ilimitado mandato en su actividad.

¡Querido Martin, descansa en paz! Sembraste el bien y esa siembra fructificó en el corazón de tus compañeros provincianos, que con nunca desmentida nobleza castellana, te rindieron homenaje con votación en masa para sucederte a la que supo recoger los más delicados aromas de tu espíritu para vivificarle, para acrecerle si aún era posible.

Sí; malogrado amigo. Tus compañeros lo fueron después del más allá y continuaron la tradición de simpatía a tu apellido y de respetuosa y unánime adhesión a tu queridísima esposa y aún pasando por cima de otros antiguos afectos que pudieran haberles acuciado.

Hoy, seguro de interpretar el sentir de los que fueron tus amigos, afirmamos que el día de tu aniversario, por un minuto al menos, volará supensamiento hacia tí, con la emoción del recuerdo o con la plegaria del creyente.

Pedro VIÑARAS



REMEMBER!!!

Tú también caíste, caro amigo Martin, en plena carrera triunfal, dejando una estela luminosa que, en el cielo de tus amistades, eternamente fulgirá.

La parca ímpia segó tu vida en flor, cuando soñabas el sueño de las almas grandes, el sueño redentor, el sueño de la libertad.

Te recuerdo robusto, enérgico y varonil; eras algo más que un hombre, eras un carácter, una energía temperamental. Tu bondad platónica, tu conducta de estóico cristiano, tu voz profunda como salida de las hieráticas regiones de lo inconsciente, revelatriz de gratas genialidades, han dejado un vacío en la tertulia de tus amigos que no se puede llenar.

«Alter ego, otro yo», te llamaremos en frase de San Agustín; «alma de nuestra alma», según el poeta Johnson.

Y al llegar el día 20 del cano Diciembre, fecha del primer aniversario de tu éxodo a regiones de ultratumba, te ofrendamos algo más valioso que la siempre viva de nuestro recuerdo, a quien las aguas del Leteo pueden marchitar: las lágrimas y afectos de la mujer que cerró tus ojos que, cual tórtola gemebunda y cual otra esposa del Cantar de los Cantares, sempiternamente te llorará.

¡¡¡Remember!!! Caro amigo. ¡¡¡Remember!!!

Cirilo MUÑOZ

Martin Gonzalo Jodra

Al llegar el primer aniversario de su fallecimiento revive en nosotros con intensa emoción el recuerdo del entrañable amigo.

Maestro por vocación y hombre de negocios por temperamento, vida de trabajo intenso e inteligente, fué Gonzalo Jodra un ejemplo vivo de ciudadanía, liberal de sentido humano, se sacrificó en aras de los grandes ideales políticos para llevar a sus paisanos sorianos, por medio de la prensa (que él siempre sostuvo con grave quebrantamiento económico) ráfagas de aliento y confraternidad.

En el terreno íntimo era hombre de un gran sentimentalismo humanitario, sentía y hacía las obras en silencio. ¡Cuántos Maestros podrían dar testimonio de esto!

En su afanoso vivir, encontró por fin en su camino la compañera buena, comprensiva e inteligente. Ya se sentía feliz Martín G. Jodra en su hogar, ya presagiaba una prolongada vida tranquila y placentera, así me lo comunicó en la última conversación que sostuvimos, cuando la Parca nos lo arrebató, dejando en el mayor desconsuelo a sus familiares y a los que gozábamos de su leal y cordial amistad.

Afortunadamente la obra de Martín, no acaba con su vida, ahí está doña Felisa Sanz, su viuda, que continúa con éxito y gran tenacidad la obra de su llorado esposo.

Es la mejor ofrenda que se le puede hacer.

D. E. P. el inolvidable amigo.

Cándido J. AGUILAR

FECHA TRISTE

La Asociación Provincial del Magisterio soriano, no puede recordar sin dolor la fecha del 20 de diciembre, en que desapareció del mundo de los vivos, D. Martín Gonzalo Jodra (q. e. p. d.).

Al mismo tiempo que al servicio de la Habilitación, tuvo también su corazón dispuesto a favorecer a los que solicitaron su ayuda en los distintos servicios que exige la profesión y aun en aquellos otros que están al margen de la misma,

Loor, pues, a tan benemérito compañero que tan fielmente lo supo ser de todos, al mismo tiempo que nuestro más sentido pésame a su apesadumbrada viuda que tan cumplidamente sigue los derroteros marcados por su esposo.

El Presidente,
Antonio DIEZ



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MARTIN GONZALO JODRA

Maestro Nacional y Habilitado del Magisterio de esta provincia

Falleció el día 20 de Diciembre de 1934

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

EL DEFENSOR ESCOLAR; La Asociación Provincial del Magisterio; el Claustro de la Normal del Magisterio Primario; su desconsolada esposa doña Felisa Sanz; madre, doña Victoria; padres políticos, don Martín Sanz y doña Magdalena de María; hermanos, don Victoriano y doña Juliana; tíos, doña Millana y don Antonio Jodra y doña Paz Gonzalo; hermanos políticos, doña Hilaria y doña Vicenta Casado, don Jesús Jodra, don Jesús, doña Cristina y doña Carmen Sanz; don Jesús Díez y doña Raquel Ferreiro, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el alma del finado, y la asistencia a los funerales de fin de año que se celebrarán el próximo día 20 a las diez y media, en la Iglesia de Nuestra S.^a La Mayor, por cuyos actos de caridad le vivirán agradecidos.

Soria, 14 de Diciembre de 1935.

La misa de ocho que se celebre en la misma Iglesia, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

In Memoriam

Ha transcurrido un año desde que el condiscípulo predilecto, el compañero, el amigo entrañable nos dejó para siempre. Es decir, para siempre no; porque si el cuerpo desaparece a nuestra vista, no puede ocurrir así con el espíritu que sobrevive a lo terrenal y físico, uniéndonos con lazos invisibles, y más cuando se trata de seres que jamás conocieron de dobleces, ni envidias.... ¡Pobre Martín! Te llegó tu hora cuando todo te sonreía: juventud, bienestar, el calor de tu hogar.... Más ¿somos más dichosos los que quedamos esperando que la fiera Parca se ensañe clavando sus aceradas garras en el cuerpo viviente de los padres de nuestros hijos en momento inesperado?

¡Un año! ¡Cuántas veces se nos antoja que pasa volando! Pero sintiendo una ausencia como la tuya ¡cuán largo le habrá parecido a tu afligida esposa.

Hasta mí ha llegado la noticia de que EL DEFENSOR ESCOLAR honrará uno de sus números publicando tu fotografía. ¡Homenaje merecido! Con tal motivo quisiera ensalzar tus envidiables cualidades al recordar a los que te conocieron y trataron la pérdida tan valiosa que el Magisterio de esa mi provincia sufrió con tu muerte. Más no encuentro imparcialidad mayor que recordarles y comparar tiempos

pretéritos y así lo hago. Hable por mí el Magisterio.

- o -

Encima de mi mesa de trabajo tengo la fotografía de tu inolvidable tío, el gran don Fermín Jodra.

Corría el año 1917..... La Prensa profesional y diaria nos trajo la funesta noticia de la muerte del Maestro. Mejor dicho del padre de los maestros. Tuvimos que abrir los ojos a la realidad y llorar la pérdida de quien tanto bien recibíamos. Se impuso el destino (D. E. P.)

Pasaron unos días, pocos; y la Ley que no entiendo de lutos y pesares, exigía fuera reemplazado en la Habilitación de los Maestros el Catedrático de algunos, el Maestro de otros, el Consejero de muchos, el amigo de todos..... Mas ya lo dijo en su artículo necrológico «Justo recto y castellano». «No era cosa fácil hallar su continuador». Y nuestra pluma lo dijo en la Prensa: ¿Qué mejor reconocimiento de sus innúmeras buenas cualidades que hallar su continuador en la persona de su predilecto sobrino Martín? Y el Magisterio provincial, con unanimidad que lo honró, lo votó para ocupar el lugar de quien a tanto se había hecho acreedor. Fué aquello un reconocimiento que honraba, no al que tomaba el cargo sino a quien lo había abandonado por ley forzosa. Así lo entendimos y así lo declaramos.

Luego sentado queda que se honró al finado y no al nombrado.

A la memoria de mi querido amigo Martín

Hace un año. El telégrafo me anuncia la fatídica noticia. Martín ha muerto, y como aquella otra noticia de la muerte de su tío Fermín, cae sobre mí como una bomba que explota a mis pies.

Martín ha muerto... No. Martín no ha muerto. Los recuerdos de aquella alma bien templada perdurarán siempre en el ánimo de los que en vida le conocimos. Martín dejó un vacío en el Magisterio so-

Y si todo esto está de acuerdo con el sucedido ¿qué mayor reconocimiento de la hombría de bien de Martín, de su honorabilidad, actividad y tantas otras dotes de inteligencia como lo adornaban que el reconocimiento implícito de todo ello por parte del Magisterio al nombrar para el mismo cargo a la que fué su digna y virtuosa compañera, ratificándose en lo que hiciera con el sobrino por las inusitadas cualidades de su tío?

¡Descansa en paz, querido amigo, descansa en paz! Y al enviar mi pesar a la que fué tu virtuosa esposa quedo esperando tu fotografía con afán y con temor; la uniré a la de tu venerado tío y las conservaré como preciosa joya; pero antes la mostraré a mis discípulos a los que te presentaré como lo que fuiste: como un perfecto ciudadano, un buen Maestro y, sobre todo un buen amigo y bienhechor de la Humanidad.

Mariano CERVERO
Villarroya de la Sierra (Zaragoza)
11-12-935

riano que constantemente se nota: El exceso de actividad, acaso fuera la causa de que su muerte se adelantara. Esas parcas que constantemente acechan al hombre en sus actividades humanas no perdonan ni al joven ni al viejo, ni al bueno ni al malo, cumplen inexorablemente su destino y arrebatan de esta vida a los seres más queridos y por eso no perdonaron la de nuestro querido amigo que en plena juventud, cuando todavía era necesario a los suyos y extraños, es arrebatado a ultratumba dejando en el mayor desconsuelo a su esposa, madre, hermanos, tíos y amigos.

Los que le tratamos en vida desde sus primeros años de actividad social lo mismo como maestro, que como habilitado y periodista, no nos arrepentimos de trabajar su elección cuando por primera vez al fallecimiento de su tío lo elegimos sobre todos los que se presentaron, seguros de que había de ser un digno sucesor de su tío Fermín. El tiempo y los hechos han venido a confirmar nuestros pronósticos y buena prueba de ello fué el resultado de la última elección para habilitado recaída sobre su querida esposa doña Felisa fruto recogido de la semilla sembrada durante el tiempo que con tanta dignidad y acierto supo desempeñar el cargo, por eso digo que Martín no ha muerto y su muerte perdurará mientras haya uno solo que en vida conociera sus bellas cualidades de esposo, compañero y amigo.

Al escribir esta cuatilla como un pequeño recuerdo en el aniversario de su muerte, renovamos a su querida esposa y familiares nuestro sentido pésame y nos despedimos de él ¡HASTA LUEGO!

Pablo SANZ

Un recuerdo, una flor, y una lágrima

Al revisar en este día de triste memoria el aniversario de M. Gonzalo Jodra uno de nuestros ricos valores ignominiosamente arrebatados por la Fatalidad cuando menos lo sospechábamos, no puedo menos de arrancar de lo más hondo de mi corazón una flor bordada en lágrimas, sahumándola con mis mejores esencias y dejarla caer sobre la tumba del amigo entrañable que para nunca más volver huyó. ¡Duerme en paz! En plena juventud cuando sus ricos valores se regaban como bálsamo en favor de toda noble causa, cuando su juicio sereno nutrido de principios sublimes luchaba con esa fé pura del idealista que todo lo vé y define en su más allá, lo perdimos.

¡Resignémonos! Cuando el pensador sereno limaba obstáculos con envidiable finura concretando con la certidumbre del técnico; cuando la recta razón fundía en un minuto valores mil para nivelar en un decir Jesús pensares y decires, lo perdimos de nuestro lado. Hombre bueno a carta cabal; díganlo si no todos los Maestros que le quisimos bien, véase sino el comportamiento de todos con su viuda doña Felisa Sanz de María al discutirse la cuestión de Habilitación no hace muchos meses, en cuya elección se notaron bien claros dos valores de máximo interés: de respeto y cariño a G. Jodra y de cariño y respeto a su distinguidísima esposa, que como todos, riega la tumba de su idolatrado esposo en el día de hoy y siempre, de lágrimas y flores.

Los que vivimos y luchamos con él, y notamos en aquél inolvidable batallar su fe, sus anhelos sin fin e inagotables virtudes regadas a manos llenas en favor de todos los menesterosos, sabiendo que solo así favorecía las causas sublimes porque se sacrificó sin reparo siempre, le adoramos una vez más al recordar su memoria que ni las vicisitudes ni el tiempo arrancarán de nuestro dolorido corazón.

El tiempo poco a poco pasa; no importa y menos si cada minuto aprovechable, supimos destinarlo en favor de causa noble. ¡Martín Gonzalo Jodra, así lo hizo; vez su obra!

EL DEFENSOR ESCOLAR que recogió íntegra su sana doctrina de educador consciente, no puede en ningún modo orlar mejor su memoria que presentarlo, cual en sus columnas se estampó en bien de todos por los que se sacrificó arduamente.

T. Crespo JIMENEZ

Convocatorias

PARTIDO DE SORIA

Con el fin de rendir las cuentas del año actual, os cita esta Delegación para el día 21 próximo, en la capital y hora de las doce del expresado día, para lo cual vendreis pro-

MI RECUERDO

Un año ha transcurrido. Un año hace ya que perdimos a Martín G. Jodra; aquel carácter refinado de nobleza, de singular simpatía. Su amable trato le daba habilidad para servir y complacer a propio y extraños.

A la vista tengo una fotografía con amigos que le rodeábamos; era un niño Martín (21 años) y en reñidas oposiciones, obtuvo un máximo triunfo—(el núm. 2).

Te fuiste Martín antes de tiempo. El destino de intolerancia inexorable, te arrebató la vida. Nos dejaste a los viejos sin poder llenar el vacío de tu vida y a los jóvenes sin el amparo de tu virtud.

Pero la virtud perdura; persiste el recuerdo de afecto al amigo que dejó huellas permanentes de gran mérito.

En tu vida moza, supiste elegir una compañera digna de tu suerte. Yo y todos los que te conocían, te felicitábamos y admirábamos las dotes de tu señora esposa y tú la premiabas con colmados cariños y merecidas alabanzas.

Tú, que heredaste la nobleza hidalga de tus mayores, la dejaste sellada y lacrada por algún tiempo para los que te suceden.

Los servicios de tu hombría de bien se unieron a tu compañera, a tu esposa Felisa Sanz de María. Esos servicios, esos méritos, esos honores dignos de mención y memoria y de señalarse con letras grandes, han merecido aprecio y recompensa. Todos los maestros de la provincia y todos los amigos del fuera del Magisterio, rindieron el tributo de admiración y gratitud cuando fué necesario.

Aquí está tu desconsolada viuda, el ídolo de tus cariños, doña Felisa Sanz de María, que te alaba y te bendice, sentada en el trono que merecía, en el lugar que tú estabas, en la silla del consuelo y protección del Magisterio soriano y que de renombrada historia heredaste de tus mayores.

Descansa en paz, querido Martín, que tu viuda y demás familia, aunque llenos de angustia y de dolor por la pérdida irreparable de ser tan querida, quedó confortada, en lo que cabe, con el afecto que le han demostrado todos los maestros y todos los amigos.

Adios, Martín. Consuelo y salud deseamos a doña Felisa, a su anciana madre y demás familia.

J. ORTEGO GONZALO

LEA VD.

El Defensor Escolar

vistos de los libros de contabilidad. Al propio tiempo, se os entregará por esta Delegación lo correspondiente al cuarto trimestre.

Os saluda vuestro Delegado provincial,
Juan RECACHA
Golmayo-XI-XII 35

Teniendo en cuenta que según circular de esta Inspección provincial es ya el día 21 de los corrientes vacaciones escolares, esta Presidencia, a indicación de algunos señores maestros y por conveniencia de todos en general, ha acordado variar la fecha señalada para la próxima sesión ordinaria y que en virtud de ello, se celebre el día 21 en el mismo local y horas señaladas en el llamamiento anterior.

Soria 10 de diciembre de 1935

El Presidente,
Antonio DIEZ

NOTICIAS

OPOSICIONES A ESCUELAS EN MARRUECOS.—En la «Gaceta» del 8 de diciembre se publica la lista de aspirantes a estas oposiciones. Son muchos los compañeros que aspiran. El plazo de reclamaciones es de diez días.

Forman el tribunal: Presidente don Juan de Sola Repollés; vocales, don Gervasio Manrique, doña María Guden, don Nicolás Escamilla y don José Xandri.

— o —

RECLAMACIONES CONTRA EL CONCURSO DE 1935.—Por sentencia del Tribunal Supremo se reconoce derecho a los maestros del 2.º Escalafón reclamantes a ocupar las escuelas que solicitaron en localidades de menos de 500 habitantes anulando por tanto la rectificación de la convocatoria de 1.º de agosto de 1932.

— o —

EL GOBIERNO EN CRISIS.—Al dar este número a la Imprenta no conocemos la solución de la crisis planteada. Retiramos los originales relacionados con el presupuesto hasta saber la posibilidad de su oportunidad si por fin se consigue formar un gobierno estable un tanto difícil dada la situación política.

— o —

CREACION DE ESCUELAS.—Se crean provisionalmente escuelas en Cabrejas del Campo, Cihuela, Espejón, Muriel de la Fuente, Nepas y Rejas de San Esteban.

— o —

SUBVENCION PARA CONSTRUCCION DE ESCUELA.—Se conceden a Muro de Agreda 43.123,79 pesetas para un edificio de nueva planta con destino a las Escuelas unitarias cuyo presupuesto es de 49.235,65 pesetas de las cuales el Ayuntamiento aportará el 10 por ciento.

— o —

MAESTROS DEL GRADO PROFESIONAL.—Algunos maestros del grado profesional no conformándose con que se les ponga a la cola de la categoría de tres mil pesetas, han incoado recurso contencioso administrativo contra dicha disposición.

Como es natural los abogados encargados de dichos pleitos les han dado esperanzas de ganarlo.

— o —

A NUESTROS COLABORADORES.—Son muchos los originales que tenemos preparados para ir dándoles salida. Rogamos a todos un poco de paciencia pues hay que amoldarse al espacio y todo se publicará.

— o —

LIN RUEGO.—Rogamos a los maestros que deseen contribuir a la suscripción «Pro Presos» abierta en EL DEFENSOR ESCOLAR que manden sus cuotas cuanto antes pues la eficacia de la suscripción

CORRESPONDENCIA

L M Olmillos; J H Bayubas de Abajo; F C Bretún; L H Suellacabras; E P Esja; J F P Iruecha; M C Iruecha. Recibidos.

F M San Andrés; S M Arbujuelos. Se les remiten impresos.

P G Langa de Duero; M R Viliestre; J A Hinojosa del Campo; D M Rejas de Uceró; J A P Ledrado; J C Montejo de Licerás; L J Montejo de Licerás. Recibidos.

E G La Seca; B M La Hinojosa; G Y Hinojosa de la Siera; F R Tajahuerce; C de la M Valderromán; D M Rejas de Uceró; C M P Langa de Duero. Presentados presupuestos.

C de la M Valderromán. Queda suscripto.

F A Almenar. Se hará como indica.

F C Montenegro de Agreda. Se les remiten impresos.

C L La Perera. Se presentaron a su debido tiempo. A F Recuerda; M D A Quintanas; P H Valdanzuelo; R H Zayas de Torre; A Osma; F R Aliud; A S Sotillos de Caracena; G G Torresuso. Presentados presupuestos.

F P Los Campos; G G Torresuso. Presentadas cuentas.

C D Sauquillo. Reintegrada y presentada instancia.

M P Navapalos. Se le abonarán con los próximos haberes.

J M P San Andrés de Soria, F M Sandrés de Soria, C G Rollamienta, M A Los Llamosos, C A Zayuelas, D Romanillos, D A Nafria de Uceró, E F La Cuenca, F P Alcubilla de las Peñas, V G Valdanzo; Presentados Presupuestos.

M H Matute de Almazán; se le presentaron a su debido tiempo.

E B Zamora, O B Zamora, A P Aguaviva de la Vega; se les escribe.

V G Valdanzo, C A Zayuelas. Se les remiten impresos.

G B Oncala, P S Villar del Río, M V Muriel Viejo, P N Villartoso, F D Quintana de Gormaz, M E Señuela; recibidos.

T L Paredesroyas, M S A Santa María del Prado; presentados presupuestos.

B F Valloria; recibido.

E L Alcubilla, F A Osma, M S Almarza, F S Gallinero, P de la D Rábanos, A L Santa Cecilia, R H Zayas de Torre, M C Recuerda, E M Villaseca Somera, B G Espeja, N A Nafria de Uceró, A A Ventosa de San Pedro, A P Almajano, P R Alaló E S Cabrejas del Campo; se hará como indican.

H E Martialay; F P Los Campos; P M Gómara; V R Gómara; F S Gallinero y E V idem; F H Miño de S. E. A D idem; E M M Cenegro; J de la M Bongas y C R idem; G H Caltojar; E C Madrid. Se hará como indican.

¿Necesita Vd. hacer algún trabajo tipográfico?

Realícelos en estos talleres

está en razón directa de la rapidez con que se verifique.

— o —

MATERIAL ESCOLAR.—Con los haberes del mes actual se abonará el 2.º semestre de material de diurna.

Dalmau Carles, Pla. S. A.

Editores. Gerona - Madrid

Obras nuevas

«Ejercicios de lenguaje», grados elemental, medio y superior, por don Ramón Alsina. (Libro del Maestro). Volumen de 350 páginas, tamaño 4.º = Toda labor escolar en materia de lenguaje y gramática, desarrollada. Ejemplar encuadernado, 7,50 pts.

«Ciudadanía», por don Alejandro Manzanares. Ilustraciones de J. Narro. = Excelente libro de lectura. 160 pág. = Impreso a dos colores. = Encuadernación magnífica. = Precio 20 pesetas docena (ejemplar de muestra contra recibo de 1,75 pts.)

«Siluetas ejemplares», Cervantes, Beethoven, Palissy, Pestalozzi y Jacquard. = Por doña María Luz Morales. = Ilustraciones de J. Narro. Libro estimulante y trayente por demás. 160 páginas. = Grabados en colores. Hermosa cubierta litografiada. Precios, 22 pts. docena (ejemplar de muestra 1,25 pts)

«Los grandes caracteres»: Caromagno, Almiraz, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I. = Por don José Poch Neguer. = Ilustraciones de Apa. Publicación muy apropiada para desarrollar en los niños la admiración por los grandes hombres. = Grabados en colores. Precio, 22 pts. docena (ejemplar de muestra, 1,25 pts.)

«Sentimientos», por don José Briones. = Interesante libro de lectura para el grado superior: sugestivos temas. = Encuadernado y con bella cubierta. Precio, 19 pts. docena (ejemplar de muestra 1,25 pts.)

«Lectura Expresiva», (Antología) ordenada y seleccionada por don José María Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza. Magnífica e interesante recopilación de trabajos de los literatos contemporáneos más destacados. Encuadernado imitación tela. Precio 22 pesetas docena.

«Abisinia». = Aspecto, recursos, costumbres e historia de este país. = Con gráficos y grabados. = Ejemplar 1,75 pesetas, (se publicará a mediados de septiembre).

«Ejercicios y problemas de Moral», por don Antonio Fernández Rodríguez. = Ejemplar, ilustrado, 1,25 pt.s. = Docena de cuadernos, 13,50 pts. (ejemplar de muestra, 0,75 pts.)

Biblioteca de Pedagogía Moderna

Volumen VII. «Trabajos Manuales-Metodología», por doña Teresa Recas 100 páginas con profusión de ilustraciones y 4 tricomas. Precio 3 pesetas ejemplar.

Agosto de 1935

Volumen VIII «El Método de Proyectos», por Severiano Resa Pascual. Interesante estudio sobre la adaptación de este método a la Escuela Española. 90 páginas. Precio 2,25 pesetas.

Obras de publicación reciente

«Tercer Libro», por J. Pla Cargol. Docena 22 pesetas. = «Enciclopedia ciclico-pedagógica G.º Sup» Docena 58 pesetas = Docena 58 pesetas. = «La Senda», nueva edición, mejorada, por don J. Salvador Artiga. Ejemplar 7,50 pesetas. = «Ejercicios de contabilidad», por Ricardo Girbau Estrada. Ejemplar 6 pesetas. = «Orientaciones», por don Virgilio Pérez Hernández. = «El Fénix de los Ingenios», por N. de la Selva.

«Biblioteca de Pedagogía Moderna». Volumen V. «Consultorios Pedagógicos», por don Augusto Vidal Reget. = Volumen VI. «Psicología y Pedagogía Experimentales», por don Severiano Resa Pascual.

Obras en prensa

«Lectura activa». = «La lectura por la comprensión y la acción» traducción del inglés por don José María Villergas Inspector de 1.ª Enseñanza.

«Examen de inteligencia en los niños», por el doctor F. Oliver Brachfeld (Volumen II de la Biblioteca de Orientación y Metodología).

Novedades en material escolar

Colección de Frisos «Los grandes continentes», reproducción de hermosas acusrelas del pintor José M.ª Barranqueha.

Precio en papel 7,50 pesetas; en cartón o tela sin molduras, 15,50 pesetas; en tela y molduras, 20 pesetas.

Imprenta escolar D. C. P.

Perfectísima maquinaria de imprimir sistema Minerva, con tinteje por rodilloz (automático) tinero rotativo de plato, movimiento a palanca, presión graduable, platina con palas, etc. Interesante para realizar la técnica Freinet en las Escuelas. Equipo completo 475 pesetas

Erasmu Llorente Pascual,

Ex-funcionario de Administración (jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos principalmente de los que a continuación se expresan:

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por adelantamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE REDACTAN cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contestación a consultas que dirijen.

Despecho, calle Canalejas, 25 y 27 - Soria

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

UCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. - Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS «CURSOS graduados ORTIZ» y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. - Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. - Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. - Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. - 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBOKNOZ. - Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimo ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.

HABILITACION DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta el gran número de compañeros que perciben sus haberes por medio de recibo, limitándose muchos de ellos a consignar únicamente la firma, se ruega y agradecerá a todos ellos tengan la bondad de llenarlos consignando en los mismos las cantidades que se detallan a continuación:

| RECIBOS DE MATERIAL | | | | RECIBOS DE PERSONAL | | |
|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------|---------------------|---------------------------|------------------------------|
| Importe trimestral | 1,30 por 10 págos al Tesoro | 0,50 por 100 de Habilitación | Líquido | Sueldo | | Deben consignar en el recibo |
| 37,50 | 0,49 | 19 | 36,82 | 3.000 | Mtros: con emloz | 237 60 |
| | | | | 3.000 | Mtros: sin » | 238 84 |
| | | | | 4.000 | Mtros: con » | 315 15 |
| | | | | 4.000 | Mtros: sin » | 316 80 |
| | | | | 5.000 | Mtros: con » | 391 88 |
| | | | | 5.000 | Mtros: sin » | 393 94 |
| | | | | 1.500 | Sustitutos y su titulados | 119 42 |
| | | | | | | |
| RECIBOS DE ADULTOS | | | | | | |
| Importe semestral | | | | | | |
| 31,25 | 41 | 16 | 30 68 | | | |

A los señores Maestros...

Casa Pastora

ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños plazos por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

NO LO OLVIDE

CASA PASTORA
CANALEJAS, 60 SORIA

Relojería - Óptica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir